

XLIII CROSS NACIONAL SAN JUAN EVANGELISTA

XIII CROSS POPULAR “MEMORIAL ANTONIO CERRILLO”

DOMINGO, 4 DICIEMBRE 2022- PRADO DE SAN GREGORIO - SONSECA (TOLEDO)

REGLAMENTO DE LA PRUEBA:

ARTÍCULO 1: El Ayuntamiento de Sonseca y el Club Polideportivo Evangelista, con la colaboración de la Diputación Provincial de Toledo y la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, organizan el XLIII Cross Nacional “San Juan Evangelista” y el XIII Cross Popular “Memorial Antonio Cerrillo”, que se celebrará el domingo 4 de diciembre de 2022, a partir de las 10:00 horas en el circuito de San Gregorio de Sonseca. Esta prueba de campo a través se encuentra incluida en el calendario oficial de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) y de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha (FACLM).

ARTÍCULO 2: Las pruebas a celebrar son las siguientes:

Apertura C. llamada	Cierre C. llamada	Hora Salida	Categoría	Año Nac.	Distancia	Recorrido		
09:40h.	09:55 h.	10:00 h.	Máster 35 masculina y femenina Máster 45 masculina y femenina Máster 55 masculina y femenina	35 a 44 años 45 a 54 años 55 en adelante	4.550 m.	1A		2C
09:40 h.	09:55 h.	10:00 h.	Sub 20 masculina y femenina	2003 y 2004	4.550 m.	1A		2C
10:10 h.	10:25 h.	10:30 h.	Sub 14 masculina y femenina	2009 y 2010	1.550 m.	1A	1B	
10:25 h.	10:40 h.	10:45 h.	Sub 16 masculina y femenina	2007 y 2008	2.000 m.			1C
10:40 h.	10:55 h.	11:00 h.	Sub 18 masculina y femenina	2005 y 2006	4.000 m.			2C
11:00 h.	11:15 h.	11:20 h.	Absoluta femenina (sub 23, senior y máster)	2002 y anteriores Sub 23 (2000 a 2002)	8.000 m.			4C
11:45 h.	12:00 h.	12:05 h.	Sub 12 masculina y femenina	2011 y 2012	1.000 m.		1B	
12:00 h.	12:10 h.	12:15 h.	Sub 10 masculina y femenina	2013 y 2014	1.000 m.		1B	
12:10 h.	12:25 h.	12:30 h.	Absoluta masculina (sub 23, senior y máster)	2002 y anteriores Sub 23 (2000 a 2002)	8.000 m.			4C
12:45 h.	13:00 h.	13:05 h.	Sub 8 femenina	2015, 2016 y 2017	550 m.	1A		
13:00 h.	13:10 h.	13:15 h.	Sub 8 masculina	2015, 2016 y 2017	550 m.	1A		
13:10 h.	13:25 h.	13:30 h.	Cross Corto Popular Mixto “Memorial Antonio Cerrillo”	A partir de 13 años	4.000 m.			2C

ARTÍCULO 3: Las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la Delegación de Toledo de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha. A propuesta de éste, se instalará junto a la línea de salida una cámara de llamadas, a la cual deberán acceder los atletas siguiendo el horario marcado en el artículo anterior. Para las pruebas Sub 14, Sub 16, Sub 18, Sub 20 y Absoluta, los/las atletas deberán de presentar documento acreditativo de su identidad mediante DNI, pasaporte, Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial o medio electrónico que lo acredite. En todo caso, el/la atleta, podrá tomar la salida bajo protesta, disponiendo de un plazo de una (1) hora tras el comienzo de la prueba para poder acreditar su identidad. Ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado/a Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

ARTÍCULO 4: Para realizar las inscripciones en el Cross Nacional “San Juan Evangelista”:

Los/las atletas con licencia escolar deben realizar su inscripción en modelo oficial en formato Excel que se encuentra en la web www.faclm.com dentro del apartado “Cross Nacional San Juan Evangelista” hasta el miércoles 30 de noviembre a las 13:00 h.

Los/las atletas con licencia nacional o regional de Castilla la Mancha, las inscripciones deberán realizarse a través de la extranet de la Real Federación Española de Atletismo (<https://sdp.rfea.es/>) y de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha hasta el miércoles 30 de noviembre a las 13:00 h.

ARTÍCULO 5: Para realizar las inscripciones en el XIII Cross Popular “Memorial Antonio Cerrillo”:

Las inscripciones deberán realizarse en la página web <https://www.deporchip.com/inscripciones.html>, mediante correo electrónico: crossonseca@hotmail.com, presencialmente en el Pabellón Municipal de Deportes de Sonseca (Paseo de los olmos s/n) o por teléfono a los números 925383050/672183416 hasta el miércoles 30 de noviembre a las 13:00 h. indicando nombre, apellidos, año de nacimiento, club o localidad y número de DNI. La inscripción está limitada a 200 atletas por orden de inscripción y contará con un carácter solidario con la entrega de alimentos no perecederos, a la recogida del dorsal, para la asociación Cruz Roja Española.

No se admitirán inscripciones el día de la prueba.

ARTÍCULO 6: Todos/as los/as atletas participantes deberán tener en vigor la licencia federativa nacional o territorial de Castilla la Mancha o estar dados de alta en el programa “Somos Deporte 3-18” de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para la presente temporada 2022-2023, siendo absolutamente necesaria que figure en la hoja de inscripción el número de dicha licencia.

El Cross Corto Popular está abierto a cualquier participante a partir de los 13 años y debido a su carácter popular no es necesario estar federado/a.

ARTÍCULO 7: En todas las pruebas se establecerá una clasificación individual general, así como otra clasificación en la que aparezcan solo los/las atletas con licencia nacional. En las pruebas salida conjunta, se realizará una clasificación conjunta y otra dividida por categorías.

Los resultados oficiales de la competición se publicarán el mismo día de la prueba en la página web del Ayuntamiento de Sonseca (www.sonseca.es), en la de la Federación de Atletismo de Castilla la Mancha (www.faclm.com) y en la de la Federación Española de Atletismo (www.rfea.es).

Se entregará trofeo y lote de mazapán a los/as tres (3) primeros/as clasificados/as de cada categoría, así como el primer clasificado/a local de las categorías Sub 8, Sub 10, Sub 12, Sub 14, Sub 16 y Cross popular. Así mismo, a los 50 primeros clasificados/as de las categorías Sub 08 masculina y Sub 08 femenina, y a los 100 primeros clasificados de las categorías Sub 10, Sub 12 y Sub 14 serán obsequiados/as con una medalla conmemorativa de la prueba.

ARTÍCULO 8: Todo/a atleta clasificado en los primeros lugares deberá tener dispuesta la documentación acreditativa de su edad, en caso de que la organización se lo requiera.

ARTÍCULO 9: Será descalificado/a todo/a atleta que no cumpla con las distancias marcadas, desacate las órdenes de los jueces o muestren actitudes antideportivas. Asimismo, podrán ser descalificados/as los/as atletas que no lleven prendido el dorsal en el pecho, visible y sin doblar o deteriorar.

ARTÍCULO 10: Los/as participantes en dicha prueba confirman al haberse inscrito en la misma que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier percance sufrido en los posibles entrenamientos previos o durante la prueba. La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que con motivo de estas competiciones pudieran causar o causarse los participantes, salvo los derechos que cada atleta posee, a través de su licencia en vigor, con su entidad aseguradora.

ARTÍCULO 11: Las reclamaciones deberán formularse en primera instancia sin dilación y no más tarde de transcurridos treinta (30) minutos después de que se hagan públicos los resultados al Juez-Árbitro de la prueba de forma verbal o mediante modelo por escrito que pueden recoger en secretaría.

ARTÍCULO 12: Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la Federación Internacional de Atletismo Aficionado (IAAF) o de los reglamentos de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o del criterio final de la Organización.

ARTÍCULO 13: Todos/as los/as atletas por el hecho de inscribirse en alguna de las pruebas programadas darán por aceptado el presente Reglamento. Además, por el hecho de participar, el/la atleta autoriza a que sus datos y posibles imágenes suyas, sean publicados en medios escritos y audiovisuales.

Más información en:

Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sonseca: deportes@sonseca.es o 925383050/672183416.
Federación de Atletismo de Castilla la Mancha: competicion@faclm.com o 926274291.